

Asociación Paraguaya de Enfermería

Con personería Decreto N° 16726 - 18 de Marzo de 1953 Afiliado al Consejo Internacional de Enfermera (C.I.E.) Federación Panamericana de Enfermería (F.F.P.E.N.) Internacional de Servicios Públicos (ISP)

Anexo I Solicitud de Certificación

Asunción a losdías del mes deAño			
Adjunto:			
Copia Autenticada y Copia Simple del Título de post grado y certificado de estudios otorgado por una Institución de Educación Superior, registrados y legalizados por el Ministerio de Educación y Ciencias.			
Copia Autenticada y Copia Simple de Cédula de identidad paraguaya vigente.			
Antecedente Judicial original vigente, a los efectos de comprobar ausencia de condena en sede judicial que impida o prohíba la profesión de salud o especialidad. En caso de profesionales extranjeros, presentar además documentos equivalentes del país de origen y las demás requeridas por el país.			
Certificado de trabajo original, en el cual indique experiencia laboral en el área de especialización solicitada para la certificación. (Opcional)			
Copia autenticada y Copia Simple del Título de grado.			
Copia Autenticada y Copia Simple del Registro Profesional.			
Firma:			



Asociación Paraguaya de Enfermería

Con personería Decreto N° 16726 - 18 de Marzo de 1953 Afiliado al Consejo Internacional de Enfermera (C.I.E.) Federación Panamericana de Enfermería (F.F.P.E.N.) Internacional de Servicios Públicos (ISP)

Anexo II de Certificación

La Asociación Paraguaya de Enfermería en	n fecha:			
A través del comité de acreditación certifica a:				
Con C.I N°:				
En la especialidad de:				
Quien cumplió satisfactoriamente con todo el	proceso establecido en el			
Reglamento para la certificación de las Espec	cialidades de Enfermería.			
Aprobado por Resolución N° 6/2022.				

Asociación Paraguaya de Enfermería

Asociación Paraguaya de Enfermería



Asociación Paraguaya de Enfermería

Con personería Decreto N° 16726 - 18 de Marzo de 1953 Afiliado al Consejo Internacional de Enfermera (C.I.E.) Federación Panamericana de Enfermería (F.F.P.E.N.) Internacional de Servicios Públicos (ISP)

NOMBRE Y APELLIDO:					
C	.l:				
Ε	ESPECILAIZACION: FECHA:				
F					
	DOCUMENTOS REQUERIDOS	CUMPLE	NO CUMPLE		
a)	Formulario del postulante, el cual será completado con carácter de declaración Jurada por el profesional.				
b)	Copia Autenticada del Título de post grado y certificado de estudios otorgado por la Institución de Educación Superior, registrados y legalizados por el Ministerio de Educación y Ciencias.				
c)	Copia Autenticada de Cédula de identidad paraguaya vigente.				
d)	Antecedente Judicial original vigente, a los efectos de comprobar ausencia de condena en sede judicial que impida o prohíba la profesión de salud o especialidad. En caso de profesionales extranjeros, presentar además documentos equivalentes del país de origen y las demás requeridas por el país.				
e)	Certificado de trabajo original, en el cual indique experiencia laboral en el área de especialización solicitada para la certificación. (Opcional)				
f)	Copia autenticada del Título de grado				
	Examen:		•		
	Responsable:				